



ACTA DE SUBSANACIÓN

Nº Expediente:	P.O.1116-G		
Título del expediente:	"REHABILITACIÓN DE LA CUBIERTA Y DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL FARO DE TAGOMAGO"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO		
Tipo de contrato:	OBRA		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	1.874.059,82 €		
Fecha:	1 de julio de 2026	Hora:	10.10
Nº Sesión:	3	Carácter:	Extraordinaria

Presidente	Joan Gili Mulet
Secretario	Marina Rovira Henshaw
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	María del Pilar Vázquez Millán

Orden del día

Subsanación de deficiencias en la documentación administrativa

Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.10 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de obra de "REHABILITACIÓN DE LA CUBIERTA Y DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL FARO DE TAGOMAGO", formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El presidente inicia la sesión.

Subsanación de deficiencias en la documentación administrativa

En primer lugar, se procede a la subsanación de las siguientes deficiencias detectadas en la documentación administrativa de la empresa VIGALCO, S.L., durante el acto de apertura de los sobres A y B, celebrado el pasado 25 de junio de 2026:

- "La empresa VIGALCO, S.L. presenta el DEUC, así como el DEUC de la empresa CONSTRUCCIONES CAMON GALLEGO, S.L., a quien recurre para integrar su solvencia, sin la firma electrónica".

Licitador	Subsana
VIGALCO, S.L.	1 SI



Observaciones:

En fecha 25 de junio de 2026 se notificó el requerimiento de subsanación a la empresa a la que se detectaron deficiencias en su documentación administrativa.

La empresa, VIGALCO, S.L. aportó los DEUC solicitados en fecha 26 de junio de 2026.

Por todo ello, la Mesa de Contratación acuerda lo siguiente:

- Admitir definitivamente la oferta presentada por la empresa VIGALCO, S.L., una vez subsanadas las deficiencias detectadas en su documentación administrativa.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación.